

AVISO PÁGINA WEB

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

AMERIS MULTIFAMILY PARTNERS FONDO DE INVERSIÓN- EN LIQUIDACIÓN

Fondo de Inversión administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a 22 de diciembre del 2025, por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora” se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes para el fondo **Ameris Multifamily Partners Fondo de Inversión- en liquidación** (el “Fondo”) a celebrarse el **miércoles, 31 de diciembre de 2025** a las **9:00 horas**, en primera citación, y a las **9:15 horas**, en segunda citación -en caso de que en la primera citación no se alcance el quórum suficiente-, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo aquellos aportantes que así lo deseen, participar mediante videoconferencia de conformidad a lo indicado más adelante (la “Asamblea”).

La Asamblea tiene por objeto tratar en ella, las siguientes materias:

1. Prorrogar el plazo de liquidación del Fondo; y,
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Por su parte, de conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea respectiva por medios tecnológicos, a través de videoconferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el

Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora (el “*Instructivo*”), disponible en el sitio web www.ameris.cl.

Los plazos que regirán en particular para esta Asamblea son los siguientes:

- **Hasta las 13:00 del día 30 de diciembre de 2025**: Término del plazo para el envío del Correo de Registro con los antecedentes requeridos a la persona natural y/o jurídica que asista a la Asamblea, con la documentación específica indicada en el N°1.1. del Instructivo; a las direcciones ameris@ameris.cl y fiscalia@ameris.cl.
- **30 de diciembre de 2025**: Encontrándose todos los antecedentes enviados por el aportante en conformidad a la ley, la Administradora enviará al aportante debidamente acreditado, el **link de acceso a la Asamblea, para aquellos aportantes que deseen participar virtualmente**.

Se hace presente que, si bien la Administradora sugiere y recomienda en exclusivo interés de los aportantes que éstos asistan a la Asamblea en forma virtual, en caso de así preferirlo, los aportantes podrán participar presencialmente en las oficinas de la Administradora ubicadas Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.

ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD DE LOS ASISTENTES

Finalmente, les hacemos presente que la revisión de poderes de los asistentes, si procediere, se verificará con antelación a la Asamblea (pudiéndose enviar los poderes **hasta las 13:00 del día 30 de diciembre de 2025**); por lo que se solicita que una vez que haya ingresado a la plataforma virtual de videoconferencia de la Asamblea, o bien, encontrándose físicamente presente en ella, el aportante y/o su representante exhiba su cédula de identidad.

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.